

**ANÁLISIS DEL PROCESO MIGRATORIO DE LA COLECTIVIDAD ESPAÑOLA
A LA PROVINCIA DE TUCUMÁN (REPÚBLICA ARGENTINA)
ENTRE 1895-1914**

Prof. y Lic. Sergio Francisco Naessens (*)

ABSTRACT - Partiendo de un esquema conceptual del proceso migratorio se analizará el porqué, el cómo y quienes migraron para conformar la actual comunidad española radicada en la Provincia de Tucumán en el período comprendido entre 1895 y 1914.

Al estudiar el por qué de esta migración, se abordarán los determinantes o causas del flujo migratorio dentro del contexto mediato e inmediato.

En cuanto a las características de esta colectividad, el cómo, se centrará en el volumen, el tipo de migración, el trayecto y las distancias, entre otros aspectos.

Con respecto a quiénes llegaron, los sujetos, se analizará a la persona, al grupo de referencia y a la población migrante en general.

En este análisis de la colectividad española, donde pude aplicar el enfoque conceptual de las migraciones, de acuerdo al estudio de la información obtenida, concluí detectando rasgos característicos en el proceso de inserción a la Provincia de Tucumán. Muchos de éstos se deben en parte, a la idiosincrasia propia de este pueblo como así también a las circunstancias coyunturales que vivieron de acuerdo a la época de arribo a Tucumán.

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo haré un análisis del estudio de la migración española a la provincia de Tucumán de la República Argentina durante el período comprendido entre los Censos Nacionales de 1895 y 1914, a la luz del esquema conceptual del proceso migratorio elaborado por la profesora Patricia Ortiz de D'Arerio.

Si bien nuestro país fue conquistado y colonizado por España, luego de nuestra independencia, la colectividad de ese origen creció considerablemente al igual que la mayoría de las demás comunidades extranjeras afincadas en Argentina en el período comprendido entre 1870 y 1920, conocido como el período de la migración masiva al país.

En este análisis intentaré reflejar el contexto de la migración, los sujetos migrantes, las características y consecuencias de la migración española a Tucumán en el período en cuestión.

Departamento de Geografía- Facultad de Filosofía y Letras- Universidad Nacional de Tucumán (República Argentina)

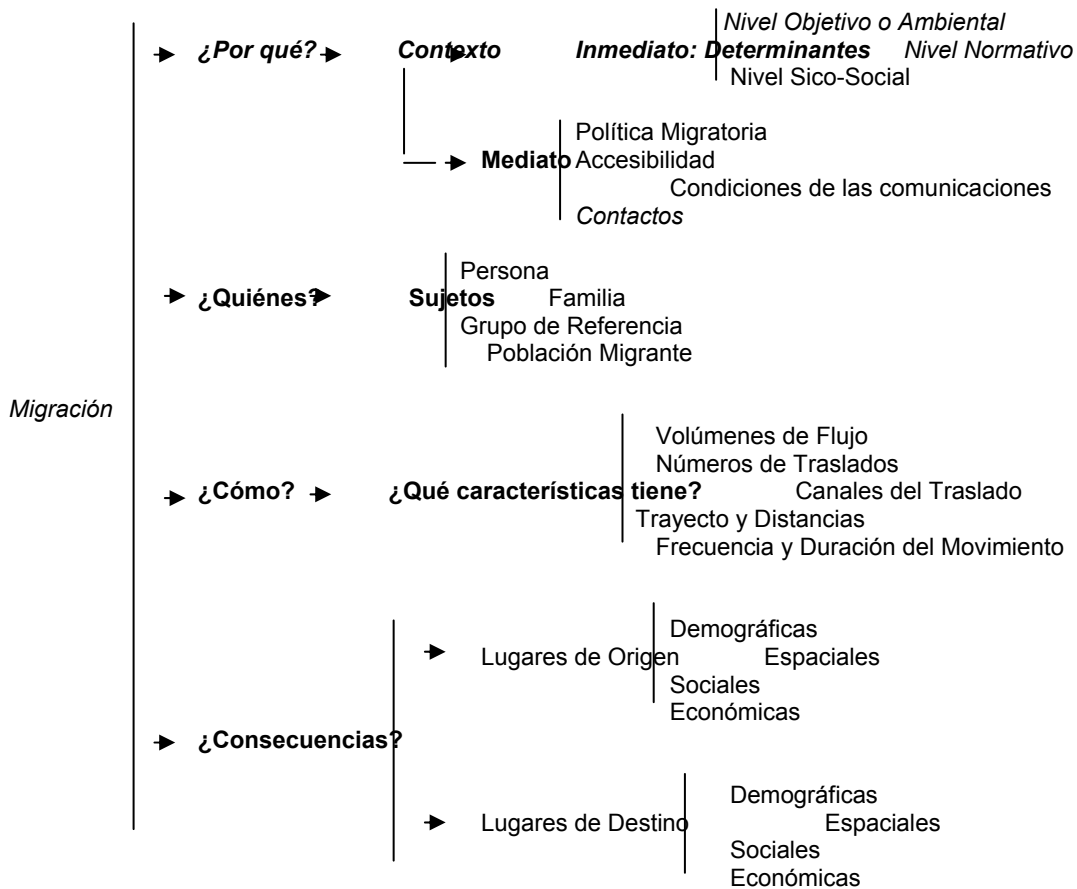
Av. Benjamín Aráoz 800 4000 - San Miguel de Tucumán

(0381) 423-8875

(0381) 423-2001

naes@noanet.com.ar - ghocaya@filo.unt.edu.ar

Esquema Conceptual del Proceso Migratorio



Fuente Elaboración Prof. Patricia Ortiz de D'Arterio. Inédito.

El Contexto: ¿Por qué migran los españoles?

Dentro del contexto inmediato, analizando los determinantes o las causas de la emigración podemos estudiarlas en tres niveles. Ellos son: El nivel objetivo o ambiental donde influyen factores estructurales como los culturales o sociales y factores coyunturales que se presentan ante una determinada situación; el nivel normativo que son las causas decisivas o no en determinadas circunstancias como los valores, creencias, ideales, etc; y el nivel sico-social donde influyen la percepción, las actitudes o las expectativas que se presentan en el sujeto migrante.

También inciden en un contexto mediato la política migratoria, la accesibilidad, las condiciones de las comunicaciones y los contactos que se puedan establecer.

En el estudio de los españoles llegados a la provincia de Tucumán, la mayoría provienen del sur de España, pues la región de Andalucía aportó el 32,53% de los arribados a la provincia; luego Cataluña que aportó un 14,49%; Asturias un 8,57%; Castilla La Vieja un 8,30%; Galicia un 8,13%; Mallorca un 4,07%; y el 23,91% restante provenía de otras regiones españolas, destacándose un 7,17% de inmigrantes que no declaraban su región de procedencia. Dentro de los andaluces la mayoría procedía de las provincias de Granada y de Málaga.

Entre las causas que impulsaron a esta población a emigrar, analizando el nivel objetivo o ambiental, debemos tener en cuenta la difícil vida de los campesinos españoles, tanto de agricultores como de pastores, a fines del siglo XIX. La abundante mano de obra que proporcionaba el campo no era absorbida por la incipiente industria que comenzaba a desarrollarse en las ciudades de la península. También podemos mencionar razones políticas, como la guerra con el Norte de África a mediados del siglo pasado, ante lo que muchos padres, para evitar el reclutamiento de sus hijos, los enviaban a América. En este análisis encontramos elementos del nivel sico-social.

Las causas de la preferencia por Argentina, de parte de la corriente migratoria española, plantándonos el nivel normativo, se debió a que en las últimas décadas del siglo XIX Argentina se había convertido en uno de los principales abastecedores mundiales de cereales, con la ampliación de la superficie cultivada y modernización de la economía nacional. Aumentaron las inversiones extranjeras y se necesitaba abundante mano de obra.

Dentro del contexto mediato, estudiando la política migratoria, el gobierno argentino incentivó la inmigración a través de la ley básica de inmigración y colonización N° 817 de 1876, que reglamentaba todo lo referente a la temática.

En cuanto a la accesibilidad, Argentina es el país americano de mayor presencia española; el aporte migratorio de esta colectividad entre 1880 y 1960 superó el millón de personas.

Los españoles llegaron al país de una manera masiva, constituyendo el segundo grupo inmigrante tras los italianos. La mayoría de los españoles que tenía niveles ocupacionales bajos, se dedicó a las actividades urbanas y en especial al pequeño comercio.

Con respecto a las condiciones de comunicación, con la llegada del ferrocarril en 1876, se inició en la provincia de Tucumán un proceso que la incorporó a la era del progreso que se estaba dando en algunas regiones del país. La influencia de la inmigración se hizo sentir principalmente en los aspectos económico y cultural, a pesar de su poco peso con relación a la población total provincial.

Según el primer Censo Nacional de 1869 los españoles ocupaban el tercer lugar entre los extranjeros, luego de los franceses e italianos; después del segundo Censo Nacional de 1895 pasa a ser el grupo mayoritario de la provincia, y en el tercer Censo Nacional de 1914 representaban casi el 50% de los inmigrantes de Tucumán.

Este grupo no sólo se destacaba por su número, sino también por su participación en el ámbito económico provincial, sobre todo en las actividades comerciales.

En cuanto a los contactos que se puedan establecer, en este flujo migratorio se observan dos modelos según la forma de llegada a la provincia; en primera instancia son migrantes individuales y luego se convierten en migrantes en redes sociales. Si pertenecían a una red social primaria como las redes familiares o de vecindad espacial, éstas tuvieron un rol fundamental en la determinación de algunos comportamientos dentro de la colectividad, como por ejemplo en el calendario de nupcialidad, los niveles de endogamia y el acceso a la propiedad.

Los contactos se establecieron dentro de las cadenas migratorias por el reagrupamiento familiar. Primero llegó el hombre solo y una vez asentado, llama a sus familiares directos y amigos.

Los Sujetos: ¿Quiénes migran?

En este punto se plantea la decisión de migrar y en quién está esa decisión, si en la persona o en la familia. Además se analizan las características de la población migrante, tanto de los migrantes activos como de los pasivos.

Entre los españoles se presentaron migrantes individuales que se suelen denominar "itinerarios individuales", y también se plantearon migrantes en redes sociales, tanto en redes familiares como de vecindad espacial.

En la población migrante española se registró un alto índice de masculinidad. Aunque este índice no fue tan alto con respecto al de otras provincias, porque en Tucumán no se produjeron migraciones golondrinas de origen europeo. Los que arribaron a nuestras tierras lo hicieron con la intención de radicarse definitivamente y formar su grupo familiar.

Era una población joven y económicamente activa, representada por personas de entre 15 y 40 años, en edad de acceder al mercado laboral.

Los hijos (migrantes pasivos) conocían parcialmente su país de origen, a través de las narraciones de sus padres, familiares y amigos. Aprendieron a respetar, valorar y de alguna manera, a añorar esta patria lejana. Pero a su vez, insertos en este "nuevo país", aprenden su cultura a través de las enseñanzas de la escuela y de todos los estímulos sociales que reciben del medio ambiente que los rodea. Su situación personal es conflictiva porque está posicionado entre dos mundos, a los que pertenece sin haberlos elegido.

Características del Flujo Migratorio: ¿Cómo migran?

En este apartado se analizan el volumen del flujo migratorio, el número de traslados, los canales de traslado, los tipos de migraciones o movilidad según la frontera, la duración y el motivo, los trayectos y distancias, y por último, la frecuencia y duración del movimiento.

La migración española es una migración internacional, definitiva y espontánea, convirtiéndose España en una nación expulsora por la falta de trabajo, en especial en el medio rural.

Los españoles llegaron a la provincia en tres oleadas. La primera comprendida entre 1870 y 1914, que es la de mayor significatividad y corresponde al estudio de este trabajo, que se interrumpe con la Primera Guerra Mundial (1914-1918); la segunda entre 1920 a 1930 frenada por la crisis económica de la Gran Depresión de 1929, la Guerra Civil Española, la Segunda Guerra Mundial y las restricciones de los primeros años del franquismo; y finalmente, la tercera entre 1945 a 1955, gracias a una nueva era de prosperidad económica de Argentina, basada en el aumento de las exportaciones agropecuarias y la expansión de la industria ligera, mientras que el régimen político instaurado en España tenía una política aperturista hacia América Latina, pues la región no representaba un peligro para las infiltraciones políticas.

Los primeros inmigrantes españoles arribaron al país por sus propios medios, quienes una vez asentados, llamaban a los familiares directos y luego a sus amigos.

Entre las tres oleadas se establecieron relaciones que contribuyeron a la cohesión de la colectividad en la provincia; se caracterizó por ser una migración en cadena, debido a que los españoles ya asentados traían nuevos aportes mediante vínculos familiares, sus cartas y noticias, e incluso, a veces, adelantaban el pasaje o aseguraban un empleo y vivienda al migrante potencial.

El volumen del flujo español radicado en la provincia de Tucumán hacia el Censo Nacional de 1895 era de 3.985 españoles, los que representaban el 37,63% de la población extranjera asentada en Tucumán. En el Censo Nacional de 1914 la población española se incrementó considerablemente ascendiendo a 15.729 personas representando el 48% de los extranjeros asentados en el ámbito provincial. De esta manera, los españoles constituyeron el primer grupo extranjero de Tucumán, seguidos por los italianos que representaban el 24% y de los turcos-otomanos que eran el 13% del total de los extranjeros que vivían en la provincia.

Las Consecuencias

Las consecuencias de esta gran inmigración se analizan en el lugar de origen y en el de destino. En ambos casos se estudian las consecuencias demográficas, espaciales, sociales y económicas.

Entre los españoles se hace referencia a la reconstrucción de las redes sociales premigratorias a partir de las relaciones de parentesco directas y de sociabilidad pre-migratoria en los lugares de origen. La vecindad se refiere a la distancia geográfica entre los pueblos de origen de los migrantes.

La mayoría de los inmigrantes españoles llega por razones económicas planteándose en el lugar de origen el condicionante socio-económico.

Con respecto a las consecuencias en el lugar de destino, desde el punto de vista demográfico, resulta ser un aporte muy significativo en cuanto al volumen que representan.

Con respecto a su distribución espacial en la provincia de Tucumán, la mayoría de los españoles vive en los principales centros urbanos, en especial en San Miguel de Tucumán. La preferencia del español por asentarse en las ciudades se ve claramente desde el principio de la inmigración masiva, pues en 1914 ocho de cada diez españoles eran censados en centros urbanos a pesar del origen rural de la inmensa mayoría de los inmigrantes.

La población urbana en Tucumán pasa de 18,68% en 1985 al 43,13% en 1914; este aumento coincide con la mayor afluencia de inmigrantes. El 69% de la población extranjera se asentó en sectores urbanos y el 59% de los mismos lo hizo en el municipio de la capital provincial.

De los españoles, el 64,02% se radicó en el radio céntrico de San Miguel de Tucumán; el 5,29% lo hizo en los suburbios; el 23% en otras ciudades del interior de la provincia y sólo el 8,46% en la zona rural.

Los alrededores de San Miguel de Tucumán, sobre todo al este y sudeste de la ciudad, estaban ocupados por quintas, dedicadas a actividades agrícolas, que a principios de siglo se denominaban "charcas".

La ubicación de los inmigrantes en el casco urbano se debió a las mayores posibilidades que ofrecían estos sectores para sus actividades. Los españoles que vivían en el centro de la ciudad desarrollaron actividades comerciales, especialmente en el ramo de la alimentación y alojamiento, y en menor medida en el de vestido y tocador.

Comenzaban como dependientes en negocios de paisanos, para luego independizarse e instalar sus propios negocios. De esta manera se brindaba apoyo a los recién llegados en el seno de la colectividad.

El 35,44% eran comerciantes propietarios; el 22,76% eran empleados en comercios; el 8,46% eran artesanos, y los restantes no declaraban profesión alguna, pertenecían a otra profesión o bien no hay datos de ellos.

Con respecto a las consecuencias sociales, entre los españoles llegados en la primera etapa, fueron los andaluces y asturianos los que evidenciaron una mayor tendencia al etnocentrismo, lo cual mostraba, a principios de siglo, una propensión a constituir grupos cerrados.

El comportamiento matrimonial de los españoles mostró una mayor manifestación a la endogamia en las mujeres más que en los hombres.

La tendencia de los españoles a la exogamia estuvo dada por los altos índices de masculinidad de la población de la colectividad. Más del 50%, tanto hombres como mujeres, contrajeron matrimonio con argentinos, y aquellos que eligieron cónyuges de otra nacionalidad se inclinaron por italianos y turcos-otomanos.

Los españoles tenían una mayor inclinación a casarse con individuos de su misma región en caso de uniones endogámicas. De ahí, que cuando tenían posibilidades, elegían esposa entre las mujeres de su misma nacionalidad y región. Esta tendencia se dio en mayores porcentajes en las mujeres, aunque los hombres también participaron de ella. Se destacaron los andaluces y los asturianos que se cerraron para mantener tradiciones y costumbres a través de las relaciones sociales.

Entre 1911 y 1915 los hombres españoles con relaciones matrimoniales endogámicas representaban el 54,44% y con relaciones exogámicas el 45,55%; mientras que las mujeres españolas con relaciones matrimoniales endogámicas conformaban el 91,52% y con relaciones exogámicas tan sólo un 8,48%.

No podemos dejar de mencionar la fundación en 1878 de la Asociación Española de Socorros Mutuos y Beneficencia. Además se formaron núcleos integrados por españoles de una misma región, como el Centro Asturiano, creado en 1924. Es el único que se mantuvo con mucho sacrificio hasta la actualidad conservando una fuerte identidad regional en la provincia. Otros centros que han desaparecido fueron: el Casals Catalá, el Catalán y el Salmantino.

CONCLUSIONES

Este análisis de la colectividad española nos permitió aplicar el enfoque conceptual de las migraciones, estudiando por un lado la época de llegada de los migrantes, las áreas implicadas, los determinantes del proceso migratorio, el contexto histórico social y la política migratoria existente, y por otro al sujeto involucrado. Y las consecuencias del proceso migratorio con las redes sociales.

Es indudable que la colectividad española de todas las que se han radicado en nuestra provincia, es la comunidad que mayor amalgamamiento ha logrado con la sociedad nativa por su afinidad lingüística, religiosa y racial, y ya que el contacto cultural con España se remonta a la época de la conquista y ha continuado a través de los siglos.

Esta relación se ve reflejada en el trazado urbano de las ciudades, en el estilo arquitectónico de sus edificios, en las innumerables iglesias católicas, establecimientos educativos, espacios verdes públicos, etc, que si bien, no son el resultado de la colectividad radicada en el presente siglo, ella ha acrecentado la herencia colonial, en un medio que no le resultó para nada desconocido.

BIBLIOGRAFÍA

Calvo de Picón, Clara; Palacios de Cosiansi, Liliana y Naessens, Sergio (1999): "Los Espacios Culturales de las Comunidades Árabe, Sefardí e Hispana en la Provincia de Tucumán (Argentina)". Centro de Estudios de Asia y África e Instituto de Literatura Española. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán.

Calvo de Picón, Clara; Palacios de Cosiansi, Liliana y Naessens, Sergio (2000): "Consideraciones sobre las Comunidades Árabe, Sefardí e Hispana en la Provincia de Tucumán". Revista del Departamento de Geografía (en prensa). Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán.

Curia de Villecco, María Eugenia y Bolognini, Víctor (1992): "Inmigración en Tucumán". Instituto de Historia y Pensamiento Argentinos. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán.

García de Saltor, Irene y otros (1995): "Transformaciones en la Argentina Aluvial". Instituto de Historia y Pensamiento Argentinos. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán.

_____ (1979): "La Inmigración en la Argentina". Instituto de Historia y Pensamiento Argentinos. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán.

Germani, Gino (1969): "Sociología de la Modernización: Estudios Teóricos, Metodológicos y Aplicados a América Latina". Psicología Social y Sociología. Piados, Buenos Aires.

INDEC: Censos Nacionales de 1869, 1895, 1914 y 1947.

Naessens, Sergio (1998): "La Emigración Española a Argentina (1946-1995)". Trabajo Inédito.

Naessens, Sergio; Silberman de Cywiner, María Esther; Calvo de Picón, Clara y Palacios de Cosiansi, Liliana (2000): "Contactos y Diferencias entre los Inmigrantes Españoles, Árabes y Judíos Asentados en Tucumán". En prensa, Universidad Nacional de Rosario.

OEA – Instituto Panamericano de Geografía e Historia (1990): "La Inmigración y Estadísticas en el Cono Sur de América". Serie Inmigración. Volumen VI, Montevideo.

Palazón, Fernando (1995): "Los Españoles en América Latina (1850-1990)". CEDEAL, Madrid.

Sassone, Susana (1994): "El Estudio Geográfico en las Migraciones Internacionales". Geodemos Nº 2. Programa de Investigaciones Geodemográficas. CONICET, Buenos Aires.